

Águila crestada, águila elegante

Reino: **Animalia**
Filum: **Chordata**
Subfilum: **Vertebrata**
Clase: **Aves**
Orden: **Falconiformes**
Familia: **Accipitridae**
Especie: ***Spizaetus ornatus***

Descripción

Ave de presa, de tamaño mediano, de apariencia robusta. Los sexos son similares, pero como en otras aves de presa, la hembra es más grande que el macho. Ellas miden de 62 a 70 cm de longitud, y tienen una envergadura alar de hasta 1,42 m; mientras que los machos van de 56 a 64 cm de largo y 1,20 de envergadura. Los machos pesan 0,96 kg, y las hembras pueden llegar a pesar 1,2 kg. Una hembra muy grande puede llegar a 1,6 kg.

Esta águila, se caracteriza por tener una cresta occipital de plumas, prominente y puntiaguda, la cual se levanta cuando está alerta o irritada. La cabeza es grande y redondeada, el pico es corto, ganchudo, grueso, de color negro, las alas son cortas, anchas y redondeadas, y la cola es larga. Las patas son amarillo grisáceas, fuertes y terminadas en garras con uñas largas y ganchudas.



Si bien no hay dimorfismo en esta especie, el patrón de colores difiere notablemente entre las aves adultas y las inmaduras. El adulto típico tiene el dorso y la corona negruzcos, con parches castaño brillante a ambos lados del cuello, detrás de los ojos. El pecho y la garganta son blancos con bordes en negro. El resto de la panza, la base inferior de la cola y las piernas con plumas blancas, barreteadas con negro. La cola tiene amplias barras de color negro. La parte inferior de las alas son de color blanco, con plumas de vuelo en negro. En algunos de ellos, el patrón de estas plumas negras es tan denso, que las alas se ven muy oscuras en pleno vuelo.

En los jóvenes, la cabeza, cuello y pecho son blancos o gris claro, las partes inferiores del vientre son blancas, tiene bandas pardo claro en los muslos. La cola es blanca grisácea con amplias bandas negras. La espalda y las alas son de color pardo oscuro, casi negro, y la cresta es gris. La parte de abajo de las alas presentan un jaspeado en gruesas bandas blancas y ne-



División de Ambiente
Centro de Información Ambiental de la
Cuenca (CIAC)

gras. El pico es gris negruzco, los ojos son amarillo anaranjado y las garras desplumadas son amarillas con uñas negras.

Distribución y Hábitat

El águila crestada se distribuye ampliamente por América, desde el sur de México hasta el norte de Argentina y sur de Brasil. También está presente en Trinidad y Tobago.

Se reconocen dos subespecies: *S. o. ornatus* que está desde México, pasando por Centroamérica, Colombia y al oeste de la cordillera de los Andes, y, *S. o. vicarius*, al este de los Andes, desde Venezuela hasta Argentina.

Aunque puede habitar en bosques secundarios y en lugares de vegetación despejada, es más común en los bosques primarios. Esto sugiere que esta especie es más sensible a la fragmentación del hábitat o a la deforestación que otras águilas.

Se le documenta desde el nivel del mar hasta los 1200 metros de elevación.

En Panamá es más común, aunque no abundante, en los bosques de la vertiente Caribe. En la península de Azuero hay reportes en el PN Cerro Hoya. Se le encuentra también en la comarca Guna Yala, el este de la provincia de Panamá y el parque nacional Darién. En la Cuenca del Canal de Panamá hay pocos reportes de esta especie, en los parques nacionales Soberanía y Chagres, así como en el monumento natural Barro Colorado.

Alimentación y Hábitos

A pesar de su tamaño y sus colores, es un ave poco conspicua, y muchas veces pasa desapercibida. Es muy sigilosa y la emboscada es su método preferido de cacería. Sus presas son principalmente aves: palomas, loros, tucanes, garzas. También atrapa mamíferos como monos, zari güeyas y ardillas. En ocasiones mata lagartijas y serpientes.

Caza principalmente dentro del bosque, donde aguarda a su presa sobre una rama, vuela sigilosa y rápidamente entre las ramas de los árboles. Sus alas cortas y redondeadas le permiten una gran maniobrabilidad entre la vegetación.

Reproducción

Es un ave sedentaria, que vive solitaria. Cuando llega a la edad adulta forma parejas estables, es decir que es monógama.



En el hemisferio norte se reproduce de marzo a mayo, y en el hemisferio sur de septiembre a noviembre. Durante la época reproductiva, cada pareja participa en exhibiciones aéreas y revolotean juntas. Anidan en un árbol alto, a 20-30 m por encima del suelo. El nido es una voluminosa taza, de 1 m de diámetro, y está construida con ramas y forrada internamente con hojas verdes. Normalmente la nidada es de 1 sólo huevo, aunque excepcionalmente puede ser de 2. Este huevo es de color

blanco con tenues manchas marrones rojizas. La incubación dura aproximadamente 48 días y es realizada por la hembra. El macho puede llegar a participar en la incubación; sin embargo, se encarga de alimentar a la hembra durante la incubación y a la hembra y a los pichones durante las primeras 3 semanas de crianza, hasta que la hembra comienza a cazar y ayudar en la alimentación de la cría. El polluelo empluma y abandona el nido a los 2-3 meses de edad, pero permanece en sus proximidades y continúa siendo alimentado por sus padres durante 1 año. Por lo general, la pareja tiene 1 nidada cada 2 años. El joven adquiere su plumaje adulto entre los 2 y medio y 3 años de vida. Se estima que viven de 20 a 30 años.

Estado de Conservación

A nivel general, se considera que el águila crestada no está en peligro de extinción. La IUCN la tiene clasificada como preocupación menor (LC). Esto se debe a que tiene una amplia distribución y a que en algunas regiones es relativamente abundante. A pesar de que se acepta que la población parece estar disminuyendo, el ritmo de esta disminución no se considera lo suficientemente rápido como para acercarse a los umbrales de la categoría de vulnerable.

Debido a su hermoso plumaje, es capturada para zoológicos y para mascota exótica. De ahí que en CITES se le cataloga dentro del apéndice II.

A nivel local, se considera que las poblaciones van disminuyendo debido a la intrusión de la civilización. La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) la considera una especie vulnerable (VU). Está protegida por las leyes No. 24 de 1995 (Vida Silvestre), y No. 5 de 2005 (Delitos Ambientales).

Referencias

1. http://www.zoobaq.org/especieani/aguila_penacho.php
2. <http://www.iucnredlist.org/details/106003559/0>
3. http://www.avesderapinabrasil.com/spizaetus_ornatus.htm
4. <http://burica.wordpress.com/2008/05/14/especies-de-fauna-y-flora-amenazadas-y-en-peligro-de-extincion-en-panama/>
5. <http://www.cites.org/eng/app/appendices.php>
6. <http://www.ecosur.mx/ecofronteras/ecofrontera/ecofront29/Denuestropozo.pdf>